



ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia nº 2021/297 de fecha 3 de diciembre de 2021, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Aprobar la siguiente lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, del proceso selectivo convocado para la designación del puesto de Director/a del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda, mediante el procedimiento de libre designación.

PERSONAS ADMITIDAS PROVISIONALES:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MANUEL ANDRÉS	***0830**
2	NOTARIO PARDO, FRANCISCO	***8875**
3	SÁNCHEZ CARBONELL, MARÍA ÁNGELES	***5049**
4	SELLES LÓPEZ SONIA	***6980**

PERSONAS EXCLUIDAS PROVISIONALES:

Ninguna

Segundo.- Prorrogar el plazo de resolución del procedimiento un mes más, de conformidad con el punto OCTAVO de las bases y convocatoria pública que han de regir la designación del puesto de director/a del organismo autónomo INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ELDA cuyo literal " *El plazo de resolución será de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de instancias, pudiendo prorrogarse hasta un mes más*"

Tercero.- Publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el Tablón de Anuncios electrónico del Ayuntamiento de Elda (<https://eamic.elda.es>).

Cuarto.- Disponer un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la publicación de la resolución del Sr. Presidente del Organismo Autónomo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Elda para la subsanación de posibles defectos.

Finalizado el plazo de subsanaciones y alegaciones y resueltas las mismas, se publicará la lista definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Elda a 7 de diciembre de 2021 (Documento firmado digitalmente).

Fdo.: Alba García Martínez

Vicepresidenta*

*Delegación conferida por Resolución de Presidencia de fecha 21 de junio de 2019 (Publicada en el BOPA número 127 de fecha 8 de julio de 2019).

Firma 1 de 1
Alba García Martínez
07/12/2021
IMSSSE-Vicepresidenta

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	413d5737e03a4675ab0d5e83e4e8b117001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	69192766444d472ca8c765b5d49e4b3a001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	